# ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil quince, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Empresa **JOKASA S.A.,** situada en la Av. Carlos Julio Arosemena #401, KM 3 ½ via Daule, se reúnen los Accionistas señores: Reshuan Granja Reinaldo Freddy y A.D.A.G.P. CIA. LTDA. ALMACEN DE AUTO-DECORACION integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil catorce.

Actúa como Presidente la Srta. Reshuan Baquerizo Estefania y como Secretario el Sr. Reshuan Granja Reinaldo Freddy, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Nathalie Gómez Suárez, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que la Utilidad de $ 163.781,68 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, 22% Pago del Impuesto a la Renta, utilidades no distribuidas y el saldo a Aporte para futuras capitalizaciones determinado según Reinversión de Utilidades en apego a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno. En ésta Junta se

aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil quince y recae en la persona de Sr. Jonathan López Poveda.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Srta. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas cuarenta minutos la Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.

Reshuan Baquerizo Estefania

**PRESIDENTE**

Reshuan Granja Reinaldo Freddy

**SECRETARIO**